

Clase N°1

Para realizar las siguientes láminas vamos a dar un leve repaso del año anterior.

Norma IRAM 4502*

DIBUJO TECNICO Líneas

CDU 621.7:744

Noviembre de 1974
(Actualizada setiembre de 1983)

1 - NORMAS A CONSULTAR

1.1 Para la aplicación de esta norma no es necesario la consulta de ninguna otra.









2 - OBJETO

2.1 Establecer las características de las líneas a utilizar en dibujo técnico.

3 - CONDICIONES GENERALES

3.1 **TIPOS.** Los tipos de líneas, la proporción de sus espesores y su aplicación, serán los indicados en la tabla I.

TABLA I

LÍNEAS					
TIPO	REPRESENTACIÓN	DESIGNACIÓN	ESPESOR	PROPORCIÓN *	APLICACIÓN
A		Continua	gruesa	1	Contornos y aristas visibles
B		Continua	fina	0,2	1 - Línea de cota y auxiliares
C					2 - Rayados en cortes y secciones
D					3 - Contornos y bordes imaginarios
					4 - Contornos de secciones rebatidas, interpoladas, etc.
		Interrupción en áreas grandes			
		Interrupción de vistas y cortes parciales			
E		De trazos	media	0,5	Contornos y aristas ocultos
F		Trazo largo y trazo corto	fina	0,2	1 - Ejes de simetría 2 - Posiciones extremas de piezas móviles 3 - Líneas de centros y circunferencias primitivas de engranajes
G		Trazo largo y trazo corto	gruesa y media	1 0,5	Indicaciones de cortes y secciones
H		Trazo largo y trazo corto	gruesa	1	Indicación de incremento o demás

* Corresponde a la revisión de la edición de noviembre de 1971.

3.2 **CARACTERÍSTICAS.** Las dimensiones de los trazos y los grupos están indicadas en la tabla II.

TABLA II

	Dimensiones aproximadas de los trazos, según (e, d, c, b y a)	GRUPOS				
		e	d	c	b	a
A		1,2	1,0	0,8	0,6	0,4
B		0,5	0,2	0,1	0,1	0,1
C		0,5	0,2	0,1	0,1	0,1
D		0,5	0,2	0,1	0,1	0,1
E		0,8	0,5	0,4	0,4	0,2
F		0,5	0,2	0,1	0,1	0,1
G		1,2 0,8	1,0 0,5	0,8 0,4	0,6 0,4	0,4 0,2
H		1,2	1,0	0,8	0,6	0,4

3.3 **AGRUPAMIENTO.** En cada dibujo hecho en una misma escala se usará un solo grupo de líneas. La elección del mismo se basará en las características de la representación a ejecutar y de la escala adoptada.

3.4 LÍNEAS.

3.4.1 **Línea continua "A".** Se utilizará para la representación de contornos y aristas visibles.

3.4.2 **Línea continua "B".** Se utilizará para la representación de líneas de cota, líneas auxiliares de cota, rayados en secciones y cortes, diámetro interior de rosca, borde y empalmes redondeados, contornos y bordes imaginarios, contornos de secciones rebatidas o interpoladas, y en los casos que su uso se considere conveniente.

3.4.3 **Línea "E".** Se utilizará para la presentación de contornos y aristas no visibles y en todos los casos en que su uso se considere conveniente.

3.4.4 **Línea "F".** Se utilizará para la representación de ejes, líneas de centros y circunferencias primitivas de engranajes, y posiciones extremas de piezas móviles.

3.4.5 **Línea "G".** Se utilizará para la indicación de secciones y cortes.

3.4.6 **Línea "H".** Se utilizará para indicar incrementos o demasías en piezas que deben ser mecanizadas, o sometidas a tratamientos determinados.

3.4.7 **Línea "C".** Se utilizará como línea de interrupción, cuando el área a cortar sea grande.

3.4.8 **Línea "D".** Se utilizará para interrumpir el dibujo de vistas y para limitar el área de cortes parciales.

4 - ANEXOS

4.1 Se indican en las figuras 1/11 las distintas representaciones de líneas establecidas en 3.4.1/8.